



INFORME/PRE/015/2013

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, VI y VII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, por lo que en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente:

**I N F O R M E**

En sesión ordinaria de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece, el Consejo General de este Organismo Electoral Local aprobó el siguiente documento:

<b>NOMENCLATURA</b>	<b>NOMBRE DEL ACUERDO</b>
I. CG/AC-148/13	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO DOS MIL CATORCE.

De igual forma, en asuntos generales de la sesión en cita, se aprobó el siguiente acuerdo:

**"SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA CONSEJERA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EN COADYUVANCIA CON LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DE ESTE ORGANISMO SE GENERE UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES CON DICHO PROPÓSITO Y DOS, SE REALICE UNA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE DICHAS ACTIVIDADES BUSCANDO LA VINCULACIÓN Y LA COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS TODO ESTO PARA COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN CÍVICA A FIN DE MATERIALIZAR LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LOS EVENTOS LLEVADOS A CABO ASÍ POR LOS QUE ESTÉN POR CELEBRARSE, PARA TAL EFECTO PROPONE QUE EL CALENDARIO EN CUESTIÓN SEA PRESENTADO POR LAS INSTANCIAS MENCIONADAS EN UN LAPSO DE QUINCE DÍAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO, SI EN ESTE CASO SE APRUEBA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y TENGO LA PROPUESTA DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PARA QUE LAS COMISIONES SE INVOLUCREN, ¿FUE UNA PROPUESTA?"



**INFORME/PRE/015/2013**

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "NO".**

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "ASÍ COMO ESTA PROPUESTO ESTÁ BIEN, COMO HA SIDO DICHO".**

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "¿HAY ALGUNA OTRA PROPUESTA EN LO INDIVIDUAL?, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".**

**Publicación en el Periódico Oficial del Estado**

Del documento señalado en primer término, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en tal virtud, el Secretario Ejecutivo de este Organismo, Lic. Miguel David Jiménez López instruyó al Director Técnico del Secretariado, Lic. Noé Julián Corona Cabañas para que a través de su conducto solicitara al Secretario General de Gobierno del Gobierno del Estado de Puebla, Lic. Luís Maldonado Venegas, la publicación del acuerdo mencionado en el listado anterior, haciéndolo a través del oficio numerado como IEE/DTS-0897/13 de fecha 04 de noviembre del año en curso.

**Cumplimientos de Acuerdo**

Por lo que toca al instrumento identificado con el número **I** de la lista previamente plasmada, en cumplimiento de su considerando 6 y punto de acuerdo SEXTO, el suscrito emitió los siguientes oficios identificados como:

- IEE/PRE/4162/13 dirigido al Dr. David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla.
- IEE/PRE/4163/13 dirigido al Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla.
- IEE/PRE/4164/13 dirigido al Dr. Roberto J. Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

Todos ellos para el debido conocimiento de las dependencias en mención; así como para los trámites administrativos y efectos legales de las disposiciones que del instrumento en cita emanaron.

Derivado de las manifestaciones y peticiones realizadas durante el desahogo de los asuntos generales de la sesión Ordinaria de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece por el Diputado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General de este Organismo Electoral, el suscrito remitió el memorándum identificado como IEE/PRE/4107/13, dirigido al C.P. Juan Ignacio López Caso, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de este Instituto, para los trámites conducentes y la debida atención a los planteamientos realizados por el Diputado en mención.



**INFORME/PRE/015/2013**

Respecto del acuerdo aprobado en los asuntos generales de la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha veinticinco de octubre del año en curso enlistado con anterioridad, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar, el Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, B. Com. Juan Carlos Uscanga Borja y el Coordinador de Comunicación Social, Lic. Giovanni Maimone Celorio, en cumplimiento a lo acordado por el Consejo General y bajo las instrucciones del Secretario Ejecutivo de este Organismo, pusieron en conocimiento, el "Informe de actividades de capacitación, educación cívica, promoción y difusión Institucional. Resultados y Conclusiones".

Finalmente, mediante memorándum identificado como IEE/DCEEC-0514/13, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, hizo del conocimiento a los integrantes del Consejo General de este Organismo, a través de la Dirección Técnica del Secretariado, el "Calendario de actividades realizadas y por realizar por parte de la Dirección de Capacitación a mi cargo".

**H. PUEBLA DE Z., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2013**

  
**C. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE**